



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31038, 184/31039

22/12/2020

78925, 78926

**AUTOR/A:** JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, María Teresa (GP); CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, María Soledad (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado 11 de diciembre de 2020 se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado la licitación del contrato de servicios para la redacción del anteproyecto y Estudio de Impacto Ambiental de la Autovía SE-40. Tramo: Dos Hermanas-Coria del Río. Este anteproyecto tiene por objeto comparar las alternativas para realizar el cruce del Guadalquivir en este tramo de la Autovía SE-40, de forma que puedan servir para una información pública y trámite de evaluación de impacto ambiental, con el objeto de seleccionar la más adecuada.

Por otra parte, cabe indicar que, con fecha de 8 de septiembre de 2020, se ha remitido al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el documento inicial de esta actuación con el objeto de que éste se pronuncie sobre el documento de alcance del estudio de impacto ambiental a realizar. Para la elaboración del documento de alcance del estudio de impacto ambiental, el órgano ambiental consultará a las Administraciones Públicas afectadas y a las personas interesadas.

Lo anterior demuestra que es una prioridad para el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, alcanzar una solución viable y realista que sirva para desbloquear el tramo entre Dos Hermanas y Coria del Río de la SE-40, y por eso se ha licitado la redacción de un anteproyecto. Hay que recordar que de 2012 a 2018 no se avanzó en esta importante actuación para Sevilla.

Madrid, 26 de febrero de 2021